

# FILIACIÓN DIVINA Y ESPERANZA DE LA GLORIFICACIÓN CON CRISTO, EN SANTO TOMÁS DE AQUINO

LLUCIÀ POU I SABATÉ

## 1. INTRODUCCIÓN

La esperanza es como un ancla de salvación en una sociedad inmersa dentro del torbellino de mejorar la posición de bienestar temporal, pues contempla al hombre —y a la creación entera— desde su fin último sobrenatural, es decir no sólo en su situación actual (en cuanto es) sino sobre todo en cuanto está llamado a ser. Ante la pregunta: ¿por qué nada del mundo constituye para mí un fin que me satisfaga?, se descubre que la esperanza me lleva siempre más allá de mis logros, hay una sed de infinitud que no puede ser colmada dentro del horizonte de este mundo. Esta sed dirige al hombre hacia más allá, hacia el final de los tiempos.

La vida cristiana es como un camino de *retorno* a Dios a través de la llamada a la filiación divina, un dinamismo de conocimiento amoroso de esta «sustancia sobrenatural» que a su vez es fundamento para el crecimiento y desarrollo de la vida nueva en Cristo. Por la presencia del Espíritu Santo en el alma, el cristiano es conformado al Hijo; los sentimientos de Cristo se perpetúan de algún modo en él, constituye el endiosamiento del que la vida de la gracia es un preludio. Es conocido el acento que el Beato Josemaría Escrivá puso en que la condición filial del cristiano ha de hacerse operativa, por el cultivo gozoso de su consideración. Es una verdad quizá poco tratada bajo la perspectiva del obrar cristiano, aunque esté presente en la tradición de la Iglesia desde los tiempos apostólicos (muestras de ello son S. Ireneo, S. Cirilo de Alejandría y el de Jerusalén, S. Basilio... «Si hemos sido hechos hijos de Dios, hemos sido hechos dioses», dirá S. Agustín<sup>1</sup>). Orígenes nos sitúa en este actuar cristiano en sentido escatológico, en su comentario al Padrenuestro —el más antiguo que conocemos—: «Nuestra vida entera debería decir: “Padre nuestro, que estás en los cielos”, por-

1. SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in Psalmos*, 49, 2.

que nuestra conducta debería ser celestial y no mundana»<sup>2</sup>. La esperanza confiada, que deriva de la condición filial, tan ligada a la misericordia divina, lleva a la convicción de que detrás de todos los azares de la vida hay siempre una razón de bien (cfr. Rom 8, 28), y da a la vida un tono de alegría y gratitud (cfr. Rom 8, 31). La alegría es el gigantesco «secreto» del cristiano<sup>3</sup>.

Nos centraremos en lo que constituye el pensamiento de Santo Tomás, dentro de esta corriente de la tradición viva de la Iglesia, para ver la «herencia de la gloria de los hijos de Dios» (Rom 8, 21). La consideración de esta realidad que vivimos ya en la esperanza, da energías para una respuesta más honda al seguimiento de Cristo, y pienso que esta perspectiva constituye el centro de la renovación de la teología moral, pues lleva a encarnar las bienaventuranzas en relación con las promesas del reino. En esta óptica se entiende el misterio de la configuración con Cristo por la Cruz, y así, como dice S. Agustín, «el cristiano es Cristo sin dejar por eso de ser él mismo»<sup>4</sup>.

## 2. LA FILIACIÓN DIVINA EN CRISTO, PRENDA DE LA RESURRECCIÓN

Santo Tomás pone en conexión la adopción como hijos con la herencia eterna, es decir con la posesión de Dios por la gloria. El fin de esta acción divina (la adopción) marca la naturaleza del don otorgado. Recuérdese como toda la teología moral de Santo Tomás, contenida en sus rasgos esenciales en la *Secunda Pars* de su *Summa Theologiæ*, está ordenada por la noción y la naturaleza del fin de la vida humana. Es decir, el fin comporta una actividad, el fin propuesto por Dios va acompañado por la donación de la filiación adoptiva: la vida cristiana —entendida como práctica de virtudes— está estrechamente unida y se orienta a la posesión de la herencia de los hijos, es como un anticipo, ya que nuestra filiación divina en la tierra tiene un preciso sentido escatológico; es una primicia de la herencia de hijos que tendremos en la gloria<sup>5</sup>.

2. ORÍGENES, citado en Quasten, *Patrología* 1, 367.

3. G.K. CHESTERTON, *Ortodoxia*, Madrid 1917, pp. 308-311.

4. SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in Psalmos*, PL 36, 154; 37, 1159. A partir de ahora, las citas en el texto serán de la Sagrada Escritura (en cursiva) o entre comillas las de Santo Tomás (y se indica a pie de página la referencia). He tratado el dinamismo de la respuesta humana a la filiación divina en L. POU, *Libertad y obediencia en los hijos de Dios, según Santo Tomás de Aquino*, en «El Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo», *XX Simposio Internacional de Teología*, Universidad de Navarra, Pamplona 2000, pp. 595-608.

5. *S. Th.*, I, q. 33, a. 3 c.; cfr. III, q. 23, a. 3 c.; *Expositio super Symbolum Apostolorum*, *ibid.*; *S. Th.*, I, q. 33, a. 3 c.

a) *Dios Padre nos predestinó a ser sus hijos adoptivos por Jesucristo* (Ef 1, 5); *a ser conformes a la imagen de su Hijo* (Rom 8, 29); y comenta S. Tomás que Dios *nos ha bendecido en Cristo, por Cristo, por su obra; que Él es quien transformará nuestro vil cuerpo, y lo hará conforme al suyo glorioso* (Flp 3, 21)<sup>6</sup>: *mientras aguardamos el efecto de la adopción de hijos de Dios* (Rom 8, 23)<sup>7</sup>.

b) Siguiendo a San Agustín, el Aquinate muestra al «hombre Cristo Jesús, Salvador y mediador entre Dios y los hombres», como «luz preclarísima de la predestinación y de la gracia», «porque, por su predestinación y gracia, es manifestada nuestra predestinación, en lo cual consiste precisamente la función del ejemplar. La predestinación, pues, de Cristo es modelo de la nuestra»<sup>8</sup>: *seremos semejantes a Él* (1 Io 3, 1-3). Los predestinados tienen con el Hijo de Dios dos semejanzas: una imperfecta, o por gracia; la perfecta será en la gloria, no sólo en cuanto el alma sino también en cuanto al cuerpo (cfr. Flp 3, 21), *mientras suspiramos en lo íntimo del corazón, aguardando el efecto de la adopción de los hijos de Dios* (Rom 8, 23) en la perfección *in patria*<sup>9</sup>. Los efectos son por tanto la gracia y la gloria.

c) No hay causa alguna, para esta predestinación, en la criatura, sino sólo por parte de Dios<sup>10</sup>: «Dios predestinó desde toda la eternidad a aquellos que había de conducir a la gloria: son todos aquellos que participan en la Filiación de su Hijo, ya que si *filii et heredes* (Rom 8, 17)»<sup>11</sup>. Esta vocación se realiza *en Cristo*, en quien Dios se complace (cfr. Mt 3, 17; 17, 5)<sup>12</sup>.

6. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 1 [7].

7. Explica el Aquinate que así como para que un hierro se ponga al rojo vivo es menester caldearlo en la fragua, porque la participación de una cosa no se logra sino por aquello que por su naturaleza es tal, así también la adopción filial ha de hacerse por medio del hijo Natural. Por eso añade el Apóstol: *por Jesucristo: In ad Eph.*, c. 1, lec. 1 [9]. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 1 [8].

8. *S. Th.*, III, q. 24, a. 3 sc.; *S. Th.*, III, q. 24, a. 3 c. En su comentario a *In ad Rom.*, c. 1, lec. 3 [48] el texto es parecido.

9. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 1 [10].

10. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 1 [12]. Lo contrario sería afirmar —continúa diciendo el Aquinate— que había una causa de la predestinación en el hombre, y en esto consiste la herejía pelagiana. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 2 [16]; F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo. Introducción a una teología de la participación sobrenatural*, Pamplona 1972, parte II.

11. *In ad Hebr.*, c. 2, lec. 3 [127].

12. Esto «no implica estricta igualdad en el amor, sino el motivo y la semejanza. Es como si dijera: el amor por el que me amaste a mí es la razón y la causa por las que los amaste a ellos, pues, precisamente porque me amas a mí amas a quienes me aman»; *In Io Ev.*, c. 17, lec. 5 [2251]. La predestinación va precedida del amor divino, del mismo modo que anhelar un fin precede al efectivo orientarse hacia él; la predestinación supone pues una elección primera y ésta supone el amor hacia la persona. Y puesto que la bondad divina es causa del bien de todas las creaturas, de esto se sigue que Dios no ama y elige al hombre por el bien que encuentra en él, sino que lo elige porque lo ha amado primero: cfr. *In ad Rom.*, c. 9, lec. 2 [763]; *S. Th.*, I, q. 23, a. 4 c.

### 3. LA CONFORMACIÓN CON CRISTO POR LA GRACIA Y EN LA GLORIA

Si la predestinación lleva a ser conformes a la imagen de Cristo resucitado (Rm 8, 29), ¿en qué consiste esta conformación, para que seamos dios sin dejar de ser nosotros mismos? Es decir, en el cielo no podemos estar como pegados exteriormente a un Cristo total, pero tampoco podemos disolvernó en Él pues sería panteísmo. Veamos los datos que tenemos en la teología tomasiana de la conformación «in via», para intuir más de la sublimidad de este misterio.

a) *similitudo*, *assimilatio*, y otros términos como *conformitas* y *conformatio* (en ocasiones *configuratio*) son expresiones<sup>13</sup> de la adopción a hijos de Dios que se lleva a cabo mediante una conformidad de semejanza con el Hijo de Dios por naturaleza: «Porque la adopción de los hijos no es más que esta conformidad. El que es adoptado como hijo de Dios, queda conformado a su Hijo»<sup>14</sup>. Insiste S. Tomás en que el hombre es adoptado como hijo de Dios, en cuanto que recibe el Espíritu de Cristo y se conforma con Él, no pudiendo llegar a ser hijo adoptivo a no ser que por conformación al Hijo según la naturaleza<sup>15</sup>, esto es, a que llevemos su imagen<sup>16</sup>.

Para nosotros, «conformatio» significa tomar forma, hacerse a la forma de algo en el sentido de semejanza suya, modelar algo dándole la forma del modelo; naturalmente significa también adaptarse a la voluntad de alguno<sup>17</sup>. En este sentido, conformarse a la voluntad de Dios es la misión más importante del hombre en su vida<sup>18</sup>, a través del conocimiento del «libro de la vida» que es tanto la Escritura como sobre todo el mismo Cristo<sup>19</sup>. Conformación que no es algo exterior, sino que hay una misteriosa presencia del Espíritu Santo en el alma (misión invisible): «*Spiritus enim Sanctus in se sempre vivit, sed in nobis vivit, quando facit nos in se vivere*»<sup>20</sup>. Y esta presencia no es pasiva sino activa (cfr. Gal 4, 6), es el Espíritu del Hijo que nos conforma a Cristo. Y así «la criatura racional puede poseer la Persona divina»<sup>21</sup>. Otros muchos términos están relacionados por S. Tomás con el «vivir la vida de

13. F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo, o.c.*, p. 99; cfr. pp. 100-102.

14. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 6 [704]; cfr. *S. Th.*, III, q. 45, a. 4 c.

15. Cfr. *In ad Gal.*, c. 4, lec. 2 [209]; cfr. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 6; lec. 3; *In ad Eph.*, c. 1, lec. 1; *In ad Hebr.*, c. 2, lec. 3.

16. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 6 [705].

17. Cfr. por ejemplo S. SEGURA MUNGUÍA, *Diccionario etimológico latino-español*, Anaya, Madrid 1985, p. 147.

18. *S. Th.*, I, q. 104, a. 1; q. 10, a. 5; q. 8, a. 1; q. 22, a. 2; *C. G.*, III, c. 71.

19. *De Veritate*, q. 7, a. 1 c.

20. *In Ep. I ad Thess.* 5, lect. 2.

21. *S. Th.*, I, q. 38, a. 1 c. Cfr. *S. Th.*, I-II, q. 110, a. 1; cfr. 1 Jn 4, 8s.

Cristo», sobre todo en sus comentarios bíblicos. Por ejemplo la expresión: «revestirse de Cristo»<sup>22</sup>, u otras directamente relacionadas con el renacimiento bautismal, y con la imitación de Cristo.

b) Revestirse de Cristo es vivir a su semejanza por las virtudes<sup>23</sup>; es necesario que quien se asemeja a Cristo por el bautismo, se asemeje a su resurrección por la inocencia de la vida (cfr. 2 Tm 2, 11)<sup>24</sup>. La fe viva es fundamento de la configuración con Jesucristo, afirma constantemente S. Tomás, en los comentarios a los textos de S. Pablo<sup>25</sup>, que lo expresa en modos diversos (cfr. Ga 3, 27; Ef 4, 24 Col 3, 10; Rm 13, 14): *induere Christum, habitare Christum in cordibus* (Ef 3, 17); *padecer con Cristo* (Rm 7, 14), *morir y resucitar con Él* (Rm 8, 17; cfr. 6, 3s.; 2 Tm, 2, 11), y esta fe viva es formada por la caridad<sup>26</sup>. Esta renovación interior se hace visible en el obrar exterior por el ejercicio de las virtudes. Santo Tomás lo expresa con los términos *configuratio, conversatio, informatur*: la renovación de la criatura es *revestirse del hombre nuevo (induite novum hominem*: Ef 4, 24) que es Jesucristo, que es principio de vida espiritual<sup>27</sup>.

c) La vida de Cristo «redunda» y «se reproduce» de algún modo en el cristiano. ¿De qué modo? Él es un maestro que enseña interiormente<sup>28</sup>, mostrando los errores, y limpia los afectos —pues mueve los corazones para aspirar a los bienes más altos—, también a través de los

22. Cfr. Ga 3, 26-27; Rom 13, 14: el término griego, además de tomar el vestido significa sumergirse, meterse dentro; sugiere tener los sentimientos de Cristo Jesús (cfr. Flp 2, 5), vivir la vida de Cristo (cfr. Ga 2, 20). Sobre el término *revestirse*, puede ser que la imagen derive de los cultos místéricos (el culto a Mitra, que hacía revestirse al iniciado de un disfraz de pez), o bien de origen gnóstico (el Cristo escatológico como «hombre originario»). El vestirse de algo significa semejanza con la figura, pero también semejanza del poder y fuerza (oficio, ministerio). Por esto, la semejanza con Cristo está realizada sobre todo por el Espíritu Santo: cfr. J. AUER, *Il Vangelo della grazia*, en J. AUER, J. RATZINGER, *Piccola dogmatica cattolica*, V, Cittadella Editrice, Asís 1988, pp. 149-150. Cfr. los comentarios tomasianos a Col 3, 1-3 y 9-11; Ef 2, 16.18-19; 4, 22-24.

23. *In ad Col.*, c. 3, lec. 3 [158].

24. Cfr. *In ad Rm.*, c. 6, lec. 1 [477]; *In ad Ga.*, c. 3, lec. 9 [183]; *In Mt Ev.* c. 3 [197]; *Catena aurea, ad Io.*, c. 1, v. 12 [13]; *In ad Ga.*, c. 3, lec. 9 [184], *In ad Ef.*, c. 4, lec. 7 [245], *In ad Rom.*, c. 13, lec. 3 [1079], *In ad Col.*, c. 3, lec. 2 [155]; C. BERMÚDEZ MERIZALDE, *Aspectos de la doctrina de la gracia en los comentarios de Santo Tomás a las epístolas paulinas (vida de gracia e identificación con Cristo)*, Pontificia Università della Santa Croce, Roma 1990, pp. 164-166; C. SPICQ, *Teología moral del Nuevo Testamento*, Universidad de Navarra, Pamplona 1970, I, p. 62.

25. *In ad Ga.*, c. 3, lec. 9 [181].

26. *In ad Rm.*, c. 1, lec. 6 [108]; *In ad Ga.*, c. 3, lec. 9 [184]

27. *In ad Ef.*, c. 4, lec. 7 [245]. Sobre el sentido fuerte de la expresión «revestirse de Cristo», cfr. M. TABET, *El hombre, imagen de Dios*, en «Dios y el hombre»..., Universidad de Navarra, Pamplona 1984, p. 570; *In ad Rom.*, c. 13, lec. 3 [1079]; *In I ad Cor.*, c. 4, lec. 7 [244-245].

28. Cfr. *In Io Ev.*, c. 6, lec. 6 [950].

Sacramentos, acciones de Cristo<sup>29</sup>. Cristo es la Luz que dirige interiormente al hombre, moviendo su voluntad<sup>30</sup>, con la colaboración libre del creyente que entonces recibe por el Espíritu Santo no sólo el Hijo sino también el Padre (cfr. Io 13, 20)<sup>31</sup>. Así la actuación de Cristo en el corazón del hombre trae la paz de los santos, que se ordena a la bienaventuranza eterna, y que a pesar de la imperfección del estado de *viator* en cierto sentido es perfecta, porque es la paz de Cristo, completa<sup>32</sup>.

d) Cristo se hace *primogénito entre muchos hermanos* (Rm 8, 29). La adopción divina hace a los hombres hermanos de Jesucristo y a Él conformes, en cuanto tienen semejanza con el que es verdaderamente Hijo<sup>33</sup>. La expresión paulina de «conformatio» está ligada en santo Tomás a la condición de Jesús como «primogenitus». En Cristo somos hechos hijos de Dios, a su imagen y semejanza, en el orden de la gracia, «dioses»<sup>34</sup> por conformación al Verbo, en una participación del ejemplar, de su filiación natural: «El Hijo de Dios quiso comunicar a los hombres una filiación semejante a la suya (*conformitatem suam*), de modo que fuera no sólo Hijo, sino el primogénito de muchos hijos»<sup>35</sup>, «teniendo el mismo Padre que Él»<sup>36</sup>.

e) La elevación a ser *divinae consortes naturæ* (2 P 1, 4), en el Aquinate, es sinónimo de la gracia<sup>37</sup>: «*Gratia est quædam supernaturalis participatio divinæ naturæ, secundum quam divinæ efficitur consortes naturæ, ut dicitur in 2 P 1, 4, secundum cuius acceptionem dicimur regenerari in filios Dei*»<sup>38</sup>. En continuidad con los Padres de la Iglesia<sup>39</sup>, considera Santo Tomás que el hombre es imagen de Dios, por su ser espiritual, y que se produce una espiritualización progresiva<sup>40</sup>.

29. Cfr. *In Io Ev.*, c. 15, lec. 1 [1987].

30. Cfr. *In Io Ev.*, c. 12, lec. 6 [1685].

31. Cfr. *In Io Ev.*, c. 13, lec. 3 [1793].

32. Cfr. *In Io Ev.*, c. 14, lec. 7 [1963-1964].

33. *S. Th.*, I, q. 41, a. 3 c.

34. «*Licet autem homines dicantur dii, vel filii Dei, propter inhabitantem Deum, nunquam tamen dicitur quod sint æquales Deo*»: *C. G.*, IV, c. 34.

35. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 6 [706].

36. *S. Th.* III, q. 23, a. 2 ad 2; cfr. *In ad Col.*, c. 1, lec. 1 [7]; *C. G.*, IV, c. 24; cfr. c. 27; cfr. *S. Th.*, III, q. 23, a. 2 ad 3; a. 3 c.; a. 4 c.; q. 24, a. 3 c.; II-II, q. 45, a. 6.

37. *S. Th.*, III, q. 37, a. 3 ad 2.

38. *De virt. in com.*, a. 2 ad 21 (el cursivo es nuestro). La afirmación petrina recoge tantos pasajes bíblicos de los que es como un resumen. Etimológicamente significa ser «copartícipe», compartir la suerte, ser co-propietarios de alguna cosa, y en este sentido pasa también a usarse aplicado a los esposos, como consortes. La *divinización* da una profunda afinidad con Dios, que es posible sólo por el don del Espíritu Santo (cfr. *S. Th.*, I-I, q. 38).

39. Cfr. F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo*, cit., p. 20 con notas.

40. Cfr. *Comp. theol.* lib. 2, c. 4 [554]. Cfr. F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo*, p. 117; *S. Th.* III, q. 62, a. 1 c.; cfr. *In Io Ev.*, c. 1, lec. 8 [184-187]; *S. Th.*, I-II, q. 110, aa. 3-4; *ibid.*, q. 112, a. 1; *Comp. theol.*, II, c. 4.

«No conviene creer, sin embargo, que el alma racional esté tomada de la substancia de Dios, como erróneamente han creído algunos»<sup>41</sup>. Se trata de una perfección real de la «esencia del alma»<sup>42</sup> que sitúa a quienes la reciben en un «cierto orden divino», en virtud del cual son «en un cierto modo constituidos deiformes»<sup>43</sup>. Esta «semejanza divina»<sup>44</sup> no lo es sólo de las operaciones de Dios, sino también de su vida eterna<sup>45</sup>. El camino para esa unión es la Humanidad Santísima de Jesucristo.

f) La expresión «in Christo» expresa entre otras cosas una participación escatológica en la vida misma de Cristo: por la filiación divina participamos en el linaje de Cristo, el nuevo Adán, nos incorporamos a la vida de Cristo<sup>46</sup>: somos hijos de Dios *in Christo*, viviendo su vida<sup>47</sup>. Es una expresión muy rica en significado (otras veces usa *in Domino, in Christo Iesu*)<sup>48</sup>. Comenta el Aquinate el texto de Io 14, 3: *Si me fuere y os preparare el lugar, de nuevo vendré y os tomaré conmigo, para que donde estoy yo estéis vosotros* en el sentido de que colocando Cristo en el cielo la naturaleza que había tomado, nos da esperanzas de llegar allá, porque, como Él mismo dice, *donde está el cuerpo, allí se juntarán las águilas* (Mt 24, 3). Y Miqueas: *sube, abriendo el camino ante ellos* (Mi 2, 13). El Espíritu Santo es amor, que nos arrebató a las cosas celestiales (*est amor nos in caelestia rapiens*)<sup>49</sup>. La Encarnación y la Pasión son camino para la gloria, *el último fin de nuestra santificación*, que es la vida eterna<sup>50</sup>; y es por la unión con Él y con los misterios de

41. *Compend. theol.*, lib. 1, cap. 94 [176]; cfr. *ibid.* [177]; *S. Th.*, I, q. 93, a. 2; *In I Sent.*, c. 37, q. 1, a. 2; para otros textos cfr. H.-T. CONUS, *Divinisation*, en DSp 3, col. 1429.

42. Cfr. *In II Sent.*, d. 26, a. 4.

43. Cfr. *In III Sent.*, d. 26, a. 4, ad 3. La gracia, en efecto, conforma a Dios (cfr. *S. Th.*, I, q. 43, a. 5 ad 2), deifica al alma (cfr. *S. Th.*, I-II, q. 112, a. 1).

44. *Comp. theol.*, 116.

45. Cfr. *In III Sent.*, d. 27, q. 2, a. 1 sol. 4; d. 28 q. 1 a. 3; *C.G.*, IV, c. 61. La gracia es el prelude de la gloria (cfr. *S. Th.*, II-II, q. 24, a. 3 ad 2) y nos da por adelantado lo que seremos en el cielo: «deiformes, es decir, semejantes a Dios» (cfr. 1 Io 3, 2; *S. Th.*, I, q. 12, a. 5; *In Io Ev.*, c. 1, lec. 8, 2; H.-T. CONUS, *Divinisation*, cit., col. 1430).

46. *S. Th.*, III, q. 19, a. 4 ad 3.

47. Cfr. *S. Th.*, I, q. 29, a. 1 ad 2; III, q. 2, aa. 1-3; q. 3, a. 5; q. 7, a. 13; q. 17, a. 3; q. 42, a. 2 ad 1; *In I ad Cor.*, c. 15, lec. 8 [991s.], *In ad Rom.*, c. 5, lec. 5 [440s.].

48. Cfr. *Comp. theol.*, II, c. 4; cfr. *S. Th.*, I-II, q. 110, a. 3 c.; III, q. 23, a. 4 ad 2; *In Io Ev.*, c. 1, lec. 6; cfr. R. GARCÍA DE HARO, *Il rapporto natura-grazia e il dinamismo dell'agire morale cristiano*, en «*Annales Theologici*» 5 (1991) 327-349.

49. *In ad Rom.*, c. 1, lec. 5 [72]. cfr. *S. Th.*, III, q. 60, a. 3: Por lo cual el sacramento es signo recordativo de aquello de que procedió, es decir de la pasión de Cristo, y demostrativo de lo que en nosotros es producido por la pasión de Cristo, a saber, de la gracia, y pronóstico, esto es, prenunciativo de la futura gloria.

50. «*Via autem veniendi ad beatitudinem est mysterium Incarnationis et passionis Christi*»: *S. Th.*, II-II, q. 2, a. 7.

su Vida, Muerte y Glorificación, como esta salvación se realiza, de hecho, en cada uno de nosotros»<sup>51</sup>: Él es el camino<sup>52</sup>.

*Para mí vivir es Cristo, y el morir es una ganancia mía*, dirá el Apóstol (Flp 1, 21), pues aspiramos a vida mejor por Cristo (cfr. Sal 126, 2 Tt 4)<sup>53</sup>. Dice S. Tomás que aquí el Apóstol habla de lo que es común experiencia: que el hombre vive en relación con aquello en lo que tiene centrado su afecto, en lo que pone toda su ilusión. Si vive para sí mismo, en esto centra su interés; si para los demás, se dice que vive por ellos; si por la cruz renuncia al propio afecto, ya no se vive para sí<sup>54</sup>. Y así puede decir: *Dios es testigo de cómo os amo a todos vosotros en las entrañas de Cristo Jesús* (Flp 1, 8), conformación tan grande con Cristo, que se expresa como hablando desde las entrañas de Cristo<sup>55</sup>.

#### 4. EL ESPÍRITU SANTO Y LA HERENCIA DE LOS HIJOS DE DIOS

El Espíritu Santo es el anticipo de la vida eterna, y es llamado por eso arras (Ef 1, 13-14), primicias (Rm 8, 23), el sello (2 Cor 1, 21), y también es llamado bebida (1 Cor 12, 13) en relación a la herencia de los hijos de Dios, causada por el Espíritu Santo, que supone la felicidad para la persona humana. Comentando la predestinación y la herencia de Rm 8, 29, el Aquinate nos dice que Dios envía a su Hijo al mundo para que recibiésemos la adopción de hijos, siendo prueba de ello el Espíritu que en nosotros nos hace rezar a nuestro Padre, y vivir en la esperanza de gozar en la casa del Padre, ser herederos de su reino<sup>56</sup>; nos da el gusto por las cosas de Dios<sup>57</sup>. Dios Padre creó el mundo por medio de su Hijo —que es su Verbo— y de su Espíritu Santo —que es su Amor— y, del mismo modo, por medio del Hijo y del Espíritu Santo vuelve el mundo hacia Dios, hasta que todo se recapitule en el Padre<sup>58</sup>. El *exitus* de Dios (la creación) es *a Patre per Filium in Spiritu Sancto*; el *reditus* (vida de la gracia) es *per Spiritum Sanctum in Filio ad Patrem*, en un volver a Dios, a la casa del Padre<sup>59</sup>.

51. AA.VV., *El misterio de Jesucristo, o.c.*, p. 400; cfr. *S. Th.*, III, q. 1, a. 2.

52. *In Io Ev.*, c. 14, lec. 2 [1870]; cfr. Act 4, 12; 1 Tm 2, 5.

53. Cfr. *In ad Flp.*, c. 1, lec. 3 [32-34].

54. Cfr. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 3 [641].

55. Cfr. *In ad Flp.*, c. 1, lec. 2 [15].

56. Cfr. *S. Th.*, I, q. 33, a. 3 c.; *C.G.*, IV, cc. 17.24; cfr. *In Io Ev.*, c. 3, lec. 1, 4; c. 14 lec. 6, 6; *S. Th.* III, q. 3, a. 5 ad 2; q. 32, a. 3 ad 2; *In Symb. Apost.*, a. 8; *In ad Gal.*, c. 4, lec. 2; *In ad Hebr.*, c. 6, lec. 1; *In Io Ev.*, c. 3.

57. Cfr. *In Io Ev.*, c. 4, lec. 6 [1958].

58. Cfr. *In IV Sent.*, d. 14, q. 2, a. 2 sol.

59. Esto es cuanto desarrollan algunos Padres griegos (cfr. S. BASILIO, *Adversus Eunomium*, III, 4 [PG 29, 664-665]; S. ATANASIO, *Ep. I ad Serapionem*, 30)], y viene llamado por Santo Tomás como *circulatio vel regiratio*: cfr. R. GARCÍA DE HARO, *El fin último y el Amor Primero*, en «Scripta Theologica» 6 (1974) 211.



San Pablo recuerda a los cristianos que han sido *sellados con el sello del Espíritu Santo prometido* (Ef 1, 13). *Habéis sido sellados* —explica Santo Tomás— *por el Espíritu Santo*, espíritu de promesa y prenda de herencia. Él es prenda porque nos da certeza de la herencia prometida; ya que el Espíritu Santo, al adoptarnos por hijos de Dios, se trueca —por decirlo así— en espíritu de promesa y en sello de fianza en que la alcanzaremos<sup>60</sup>. Por Él sabemos que tenemos la promesa de la herencia de los hijos de Dios: nos dio como prenda la caridad. Añade la *Glosa* que es arra de herencia, y dice S. Tomás que esto expresa mejor un aspecto, pues lo que ahora nos anticipa no es algo distinto de lo que obtendremos luego, sino que después se completa<sup>61</sup>.

## 5. LA ESPERANZA DE LOS HIJOS DE DIOS

La filiación divina es como «una semilla, una energía que contiene toda la perfección de la bienaventuranza: es *prenda de nuestra herencia* (Ef 1, 14)»<sup>62</sup>. Lo importante es que *vayamos creciendo en Él* (Ef 4, 15)<sup>63</sup>. Por la filiación somos llevados a la gloria del cielo, que será precisamente la plenitud de la nuestra filiación (cfr. Rm 8, 18-25); estamos así llamados a participar de la herencia de las riquezas de Dios (cfr. Rm 8, 17), a ser coherederos de Cristo. Se trata de la dimensión escatológica de la filiación, que es —junto a una realidad presente— prenda del premio, de predestinación<sup>64</sup>.

a) La esperanza cristiana es confianza de hijos, que se alza hasta la posesión de la herencia paterna, ya que —insiste el Aquinate— «la esperanza por la que confiamos alcanzar la gloria de los hijos de Dios, no será confundida, no será vana, a no ser que el hombre la vanifique»<sup>65</sup>.

60. Son llamados hijos de Dios los que son ordenados a la herencia de la gloria eterna, por medio de la recepción de la gracia: cfr. *S. Th.*, I, q. 33, a. 3 c.; III, q. 23, a. 4 ad 2; q. 24, a. 1 ad 1.

61. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 5. Cfr. C. BERMÚDEZ, *o.c.*, pp. 127-132, con textos de S. Tomás.

62. *In ad Gal.*, c. 4, lec. 3 [214]; *In II ad Cor* c. 6, lec. 3 [244].

63. Cfr. 1 P 2, 2; 1 Ts 1, 6.

64. Cfr. J.B. TERRIEN, *La gracia y la gloria (La filiación adoptiva de los hijos de Dios)*, Fax, Madrid 1943: intenta colocar la filiación divina a la base del estudio de la gracia y de la gloria, en una línea tomista; F. OCÁRIZ, *Hijos de Dios en Cristo, o.c.*, p. 20, con notas 25-28.

65. *In ad Rm.*, c. 5, lec. 1 [390]. Cfr. *S. Th.*, I-II, q. 114, a. 8 c. y ad 3. La esperanza confirma en la seguridad de *conquistar el premio a lo que Dios nos llama desde lo alto por Jesucristo* (Flp 3, 14). Por la fe nos adherimos a Dios en esta tierra como a fuente de verdad, por la esperanza lo deseamos como manantial de felicidad, *aguardando la bienaventurada esperanza y la gloriosa venida del gran Dios* (Tt 2, 13; Hb 13, 14), formando todos un *Cuerpo y un Espíritu... llamados a una misma esperanza de vuestra vocación* (Ef 4, 4; cfr. Col 1, 27); cfr. *In ad Col.*, c. 1, lec. 4. *La fe y el conocimiento de la verdad otorgan la esperanza de la vida*

La grandeza de la esperanza es inmensa, pues nos hace confiar en la gloria de quien será en plenitud hijo de Dios<sup>66</sup>, en la herencia del Hijo de Dios por naturaleza (cfr. Rm 8, 17), participando del esplendor de su gloria<sup>67</sup>. La resurrección de Cristo revela también nuestra resurrección, eleva nuestra esperanza: es conveniente, dice S. Tomás, *ad sublevationem nostræ spei*. Y se nos muestra que hemos de vivir una vida nueva, y por tanto se ordena *ad informationem vitæ fidelium*; en definitiva, Jesucristo debía resucitar *ad complementum nostræ salutis*, y aumenta nuestra fe en Él<sup>68</sup>. Pero esto a condición de que el hijo de Dios reproduzca en su vida de Cristo, no sólo la pasión y muerte, sino también la sepultura, descenso al limbo y resurrección<sup>69</sup>.

Al considerar esta transformación en Cristo, Santo Tomás recuerda que la imagen de Cristo se puede desfigurar por el pecado, y entonces la virtud de Dios nos viene por la penitencia, Dios se muestra en su misericordia: es una curación, pone ejemplos el Señor, como el de la oveja herida, el hijo pródigo (cfr. Lc 15, 32); y por esta penitencia, el cristiano resurge y progresa en su configuración con Cristo<sup>70</sup>. Todos los sacramentos, como hemos dicho, van dirigidos a ello, toda la vida, hasta la unción de los enfermos en los últimos momentos en la santificación de la muerte, y también según los estados de vida (así el orden y el matrimonio)<sup>71</sup>. En cuanto al resurgir espiritual del alma en la vida

*eterna, la cual Dios, que no puede mentir, ha prometido antes de todos los siglos* (Tt 1, 1-2, cfr. Ga 5, 5); cfr. *In ad Hb.*, c. 11, lec. 1. Poseemos ya la vida divina, la sustancia de lo que gozaremos en la eternidad, pero sólo en la esperanza. Ella asegura que no nos faltará el sostén divino en la lucha por alcanzar los bienes eternos, dispensado por el Espíritu Santo, presente por la gracia en lo más íntimo del yo. Cfr. *In Symb. Apost.* a. 12.

66. «Magnitudo autem spei consideratur ex magnitudine rei speratæ, quam ponit dicens et gloriamur in spe gloriæ filiorum Dei, id est ex hoc quod speramus nos adepturos gloriam filiorum Dei»: *In ad Rm* c. 5, lec. 1; cfr. *S. Th.*, I, q. 33, a. 3, c.

67. Cfr. C. LAPENA OROZCO, *Doctrina sobre la filiación divina en el comentario a la Epístola a los Romanos de Santo Tomás de Aquino*, Tesis doctoral de la Universidad de Navarra, Pamplona 1981, pp. 216-234; *In ad Ef.* c. 3, lec. 3; *In ad Col.* c. 1, lec. 6; *In ad Tt.* c. 1, lec. 1; c. 3, lec. 1; *In ad Hb.* c. 1, lec. 1.

68. Cfr. *S. Th.*, III, q. 53, a. 1 c.

69. Establece el Aquinate una semejanza entre la sepultura y el bautismo (cfr. Rm 6, 4-5; *In ad Rm*, c. 6, lec. 1 [474]; cfr. *S. Th.*, III, q. 51, a. 2 ad 4; *In Ev. Io.*, c. 19, lec. 6).

70. Cfr. *S. Th.*, III, q. 49, a. 3 ad 2.

71. En este sentido, el Aquinate saca también enseñanzas del descenso de Cristo a los infiernos: por más abrumado que se encuentre un hombre, no hay ciertamente situación más grave que la de estar en el infierno, y puesto que Cristo liberó a los suyos, todo hombre —con tal de que sea amigo de Dios— debe tener confianza de ser librado por Él de cualquier angustia. Además, este misterio nos enseña que debemos caminar con temor y rechazar la presunción, pues aunque Cristo padeció por los pecadores y descendido al infierno, no libró a todos, sino sólo a aquellos que no tenían pecado mortal. También nos incita a «bajar» al infierno con frecuencia, es decir apartarnos del pecado mediante la consideración de aquellos tormentos. Por último, recibimos una lección de amor, pues si Cristo descendió a los infiernos para liberar a los suyos, nosotros debemos socorrer a los nuestros, ayudando a los que se hallan en el purgatorio, con misas, oraciones, limosnas y con el ayuno: cfr. *In Symb.*, a. 5 [930-934].

presente, su Resurrección nos enseña a levantarnos de la muerte del pecado a una vida de justicia, por medio de la penitencia<sup>72</sup>.

b) La filiación divina adoptiva incoa en la esperanza la participación en la vida gloriosa de Cristo. La adopción ya incoada (cfr. 1 Io 3, 2) tiene que manifestarse aún plenamente con la resurrección y glorificación de nuestros cuerpos (cfr. Rm 8, 22-23). Como nuestra alma fue redimida del pecado, y recibió las primicias del Espíritu, así el cuerpo será librado de la corrupción y de la muerte<sup>73</sup>, vivificado de ese mismo Espíritu que inhabita en nosotros (cfr. Rm 8, 11), y esta es la *revelación o manifestación* de los hijos de Dios, que esperan en su expectación todas las criaturas (cfr. Rm 8, 19), y esta transformación será en Cristo: *nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo, el cual transformará nuestro cuerpo vil en un cuerpo glorioso como el suyo* (Flp 3, 20-21). De modo semejante a como en Cristo estuvo oculta su Divinidad bajo el velo de su Humanidad pasible, también en el cristiano, durante su peregrinación terrena, la dignidad y la grandeza de su filiación divina permanece oculta a causa de sus penalidades y sufrimientos que debe sobrellevar<sup>74</sup>.

*Ahora somos hijos de Dios, pero aún no se ha manifestado lo que hemos de ser* (1 Io 3, 2): quiso Dios hacer partícipes de su bondad a todas las criaturas, y Jesucristo comunicó su filiación divina para ser además de Hijo primogénito de los hijos<sup>75</sup>. En la tierra somos introducidos por la vida de la gracia en esta realidad, que se alcanzará plenamente después: todos los hombres son llamados a la contemplación de la Trinidad<sup>76</sup>.

En los textos del Aquinate destaca la fuerza de sus comentarios bíblicos a la exigencia de «apropiarse» del ejemplarismo de la vida de Cristo: *así pues, si habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios* (Col 3, 1); comenta S. Tomás que ha de entenderse bien el contenido de este consejo paulino para hacerlo norma: así como Cristo murió, y resucitó, y así subió a la

72. Y urge —sigue Santo Tomás— a que no lo retardemos como Él no tardó en salir del sepulcro, y su resurrección a una vida incorruptible urge a que resucitemos para no morir de nuevo, con tal propósito que en adelante no pequemos. Y, como Él, hemos de resucitar a una vida nueva y gloriosa, esto es, de forma que evitemos todo lo que anteriormente fue ocasión de pecado y caminemos en una vida nueva (cfr. Rm 6, 4) que renueva el alma y conduce a la vida de la gloria: cfr. *In Symb.*, a. 5 [940-943].

73. Cfr. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 5 [680]. Sobre la esclavitud del pecado.

74. Cfr. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 4 [657]. Cfr. F. OCÁRIZ BRAÑA, *La resurrección de Cristo, causa de nuestra resurrección*, tesis doctoral, Universidad de Navarra, Pamplona 1977, pp. 309-318; CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 5.

75. Cfr. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 6 [706].

76. Cfr. *S. Th.*, II-II, q. 180, a. 4 c.

diestra del Padre, vosotros muráis al pecado para que viváis después la vida de justicia, y seáis un día glorificados. Hemos resucitado por Cristo, y Él está en la gloria, luego nuestro deseo debe enderezarse hacia Él, porque *donde está tu tesoro, ahí está tu corazón* (Mt 6, 21). *Gustad las cosas de arriba, no las de la tierra* (Col 3, 2)<sup>77</sup>. *Pues habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios* (Col 3, 3): si habéis muerto con Cristo, *considerad también que realmente estáis muertos al pecado por el bautismo, y que vivís ya para Dios* (Rm 6, 11; Is 26)<sup>78</sup>. *Mas cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste* (Col 3, 4): dice *vuestra vida* porque Él es el autor de vuestra vida, porque en conocerle y amarle consiste vuestra vida: *vivo yo, ya no yo, sino que Cristo vive en mí* (Ga 2, 20); *entonces también vosotros apareceréis gloriosos con Él* (Col 3, 4): *seremos semejantes a Él* (Hb 3), a saber, en la gloria<sup>79</sup>.

*Somos transformados en la misma imagen de Jesucristo, avanzando de claridad en claridad, como iluminados por el Espíritu del Señor* (2 Cor 3, 18). Pero ¿en dónde se hace esta renovación? Ya hemos visto que no en las potencias de la parte sensitiva, sino en la mente. Por eso dice: *según la imagen*, esto es, la misma de Dios, que ha sido renovada en nosotros, *según la imagen del que le crió, Dios*.

*Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados* (Col 3, 12); hay que vestirse con las virtudes: *dejemos, pues, las obras de las tinieblas, y revistámonos de las armas de la luz* (Rm 13, 12)<sup>80</sup>. Vestirse de un hombre nuevo por la gracia —ya lo hemos visto también— es tener como un nuevo principio de vida, que nos lleva a un nuevo modo de obrar, mediante las virtudes<sup>81</sup>. La gracia es el principio de los actos meritorios mediante las virtudes, como la esencia del alma es principio de los actos vitales mediante las facultades, como explica S. Agustín: «ex gratia incipiunt merita hominis»<sup>82</sup>. Por la gracia y en el ejercicio de las virtudes, el hombre alcanza la santidad «in via» —por los

77. Cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 1 [138].

78. Se refiere a la vida *escondida* que alcanzamos por Jesucristo (cfr. 1 P 3): Cristo nos está oculto porque está en la gloria de Dios Padre; de un modo semejante la vida que se nos da por Él está oculta pues está donde Cristo, en la gloria de Dios Padre (Prov 3, Ap. 2): cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 1 [140-142].

79. Cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 1 [143]. Sigue S. Tomás, en su comentario, hablando de la necesidad de quitar lo «terreno» que aún queda (cfr. Col 3, 5), con la mortificación (cfr. 1 Cor 6), y otros medios ascéticos (cfr. Col 3, 5: *In ad Col*, c. 3, lec. 1 [146-147]). Todo lo cual resume con la expresión *desnudaos del hombre viejo con sus acciones* (Col 3, 9; cfr. Rom 6, 6): el hombre nuevo es el alma renovada interiormente (cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 2 [153-154]). Luego, pasa S. Tomás a describir la exhortación *vestíos del nuevo*.

80. Cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 3 [157-158]; *S. Th.*, III, q. 2, a. 6 ad 2; cfr. AA.VV., *El misterio de Jesucristo, o.c.*, p. 170; *In I ad Cor* 4, 7 [244-245].

81. Cfr. *In ad Col*, c. 3, lec. 3 [158]; *In ad Hb.*, 284.

82. SAN AGUSTÍN, *De Grat. et Lib. Arbit.*, c. 6: citado en *S. Th.*, I-II, q. 110, a. 4; *S. Th.*, I, q. 43, a. 6, ad 2.

méritos de Cristo, y su cooperación libre a la gracia—<sup>83</sup> y así también obtener la herencia de los hijos de Dios, la santidad «in patria» (cfr. Rm 6, 23)<sup>84</sup>.

c) La herencia de los hijos de Dios en Cristo, la dimensión escatológica de la filiación divina, expresada en la relación «adopción-herencia eterna», es un concepto clave en S. Tomás<sup>85</sup>: la plenitud de esta filiación se manifestará cuando el hijo adoptado reciba la vida gloriosa e inmortal<sup>86</sup>. *El continuo anhelar de las criaturas ansía la manifestación de los hijos de Dios* (Rm 8, 19). ¿Y cómo se manifiesta esta herencia?: *no los hijos de la carne son hijos de Dios, sino los hijos de la promesa* (Rom 9, 8), promesa de Abraham, que se obtiene por la fe en Cristo. «Porque siendo Él mismo el hijo principal, de cuya filiación participamos nosotros, de este modo Él es el principal heredero, al cual quedamos unidos en la herencia»<sup>87</sup>. La herencia de Cristo son todos los creyentes, a quienes hizo partícipes de sus tesoros por los méritos de su sangre, todos aquellos —que son guiados por el Espíritu— son hijos de Dios y recibirán la eternidad de la vida gloriosa<sup>88</sup>: *heredes quidem Dei, cohæredes autem Christi* (Rom 8, 17). Herencia divina que es el mismo Dios: «Ipsum Deum», como canta el Salmo: *Dominus pars hæreditatis meæ* (Sal 15, 5)<sup>89</sup>: La herencia de los hijos de Dios es Dios mismo, que se entrega de modo definitivo en la vida eterna, y en esta vida por la gracia y la filiación divina que son *incoatio gloria*<sup>90</sup>. En Dios tenemos todos los bienes puesto que esta herencia es plenitud de todo bien<sup>91</sup>. Dios desde toda la eternidad predestinó a quienes han de ser conducidos a la gloria, y participan de la Filiación de su Hijo, según aquellas palabras: *si filii, et heredes* (Rm 8, 17)<sup>92</sup>. La salvación consiste en dos cosas: en que los hombres sean hechos hijos y que sean conducidos a la herencia, y las cosas se consiguen *per Filium*<sup>93</sup>. «Es la esperanza de

83. Cfr. *S. Th.*, I-II, q. 21 y 114; *In ad Phil.*, c. 3, lec. 2 [126]; *In ad Tit.*, c. 2, lec. 3 [72]; A. MIRALLES, *El gobierno divino en la teología del mérito de Santo Tomás de Aquino*, en «Teresianum» I (1984) 73-97.

84. Cfr. *S. Th.*, I-II, q. 109, a. 5; C. RUINI, *o.c.*, p. 65.

85. Cfr. Rm 8, 16-17, Ga 4, 7; Tt 3, 7; 1 Cor 3, 22-23; C. RUINI, *La trascendenza della grazia nella Teologia di San Tommaso*, Università Gregoriana, Roma 1971, p. 23; C. BERMÚDEZ, *o.c.*, p. 133.

86. Cfr. *In ad Rm.*, c. 11, lec. 5 [657].

87. *In ad Rm.*, c. [649].

88. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 3 [634].

89. Cfr. *In ad Rm.*, c. 8, lec. 3 [647]; *In Io Ev.*, c. 10, lec. 1 [1368].

90. Cfr. *In I ad Cor.*, c. 1, lec. 1 [18], cfr. *In ad Hb.*, c. 12, lec. 3 [723]; C. BERMÚDEZ, *o.c.*, pp. 40-42 sobre la relación gracia-gloria en S. Tomás.

91. *In ad Ga.*, c. 4, lec. 3 [217].

92. *In ad Hb.*, c. 2, lec. 3 [127].

93. *In ad Hb.*, c. 2, lec. 3 [128].

conseguir la gloria de los hijos de Dios»<sup>94</sup>, por la que deseamos y esperamos la vida eterna prometida por Dios a los que le aman y los medios necesarios para alcanzarla (cfr. Flp 3, 14), dirá Santo Tomás<sup>95</sup>.

## 6. CONCLUSIÓN: SER COHEREDEROS CON CRISTO ES LA PARTICIPACIÓN DE SU ESPLENDOR, LA PLENA MANIFESTACIÓN DE LOS HIJOS DE DIOS

Hemos visto que los textos de Santo Tomás sitúan nuestra filiación divina adoptiva —participación de la filiación divina según la naturaleza, que es la del Verbo— en relación a su destino y perfección en la vida eterna; ello no significa una continuación indefinida de nuestra condición terrena, sino más bien una asimilación en la vida incorruptible de Dios en virtud de la «Gracia» de la encarnación del Hijo redentor<sup>96</sup>. La relación entre esta tensión escatológica de la llamada a la filiación divina y la vida moral no la encontramos explícita en el esquema de las obras sistemáticas de Santo Tomás, pero aflora por doquier en los comentarios bíblicos, donde no rige ya su esquema arquitectónico y es más libre y más explícito. El hombre justificado por la gracia comienza su nueva existencia por el bautismo (cfr. Rm 6, 3-5.8), mediante el cual ha sido lavado en la sangre de Cristo<sup>97</sup>. Por el bautismo de Jesús «fue manifestado el misterio de la primera regeneración»: nuestro bautismo; la Transfiguración «es el sacramento de la segunda regeneración»: nuestra propia resurrección<sup>98</sup>.

94. *In ad Rom.*, c. 5, lec. 1 [388]. «Unde et secundum hoc dicimur regenerari in filios Dei, secundum illud Io 1, 12: *dedit eis potestatem filios Dei fieri. Filii autem effecti convenienter possunt hereditatem sperare, secundum illum Rom 8, 17: si filii et heredes*. Et ideo secundum hanc spiritualem regenerationem competit homini quandam altiorem spem de Deo habere, hereditatis scilicet —tern— consequendæ, secundum illud 1 P 1, 3-4: *regeneravit nos in spem vivam per resurrectionem Christi ex mortuis, in hereditatem incorruptibilem et incontaminatam et immarcescibilem...*»: *Comp. theol.*, II, c. 4.

95. Por ella nos unimos a Dios en cuanto principio del bien perfecto, y nos apoyamos en el auxilio divino para conseguir la felicidad eterna: cfr. *S. Th.*, II-II, q. 17, a. 6 c.; cfr. Rm 8, 18. La prenda de la herencia futura es depositada en nuestros corazones por el Espíritu Santo (cfr. 2 Cor 1, 21-22; Ef 1, 13). La visión de la gloria no la tenemos aquí en la tierra, donde es firme esperanza, certeza que tiene un apoyo en la fe y otro apoyo en la prenda que es el Espíritu Santo: Cfr. *In I ad Cor.*, c. 1, lec. 3 [45-46].

96. Cfr. G. PHILIPS, *Inhabitación trinitaria y gracia. La unión personal con el Dios vivo. Ensayo sobre el origen y el sentido de la gracia creada*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1980, pp. 46-70.

97. Cfr. *In I ad Cor.*, c. 6, lec. 2 [287]). Cfr. T. LÓPEZ, *La existencia de una moral cristiana específica. Su fundamentación en Santo Tomás*, en «Scripta Theologica» 6 (1974) 239-270, ver especialmente p. 269.

98. Cfr. *S. Th.*, III, q. 45, a. 4 ad 2; cfr. *In II ad Cor.*, c. 3, lec. 3 [544]; *In Io Ev.*, c. 3, lec. 1; *S. Th.*, III, q. 23, a. 1 ad 2; cfr. I, q. 33, a. 3 c., ad 1 y 2; II-II, q. 45, a. 6 ad 1; III, q. 32,

1. Son múltiples los textos de S. Tomás referentes a que la obra de la redención de Cristo nos consigue la herencia eterna, sobre todo en sus comentarios escriturísticos, y giran muchos de ellos en torno al versículo por él tan comentado, que es como una síntesis: *los predestinó a ser conformes con la imagen de su hijo, para que Éste sea primogénito entre muchos hermanos* (Rm 8, 29)<sup>99</sup>. Pues *si hijos, también herederos, herederos de Dios, coherederos con Cristo* (Rm 8, 17), y también participantes de su resplandor<sup>100</sup>. El Hijo único del Padre es también por esencia esplendor de gloria; los demás son hijos adoptivos y son conducidos a la gloria del modo que el Padre ha dispuesto de antemano<sup>101</sup>.

2. Por la fidelidad a su condición los hijos de Dios reciben la herencia de la vida eterna, la entrada en el reino del Padre (cfr. Rm 8, 17), ser coherederos con Cristo, el principal heredero<sup>102</sup>. La herencia eterna se *merece* por la fe y las obras, siendo merced de Dios se consigue por méritos del cristiano, o mejor dicho del hijo de Dios movido por el Espíritu de Dios, que está predestinado a poseer la herencia divina<sup>103</sup>.

Así como la vida de Cristo es ejemplar de nuestra justicia, la gloria y exaltación de Cristo es forma y ejemplar de nuestra exaltación<sup>104</sup>. Los hijos de Dios, que en esta vida se configuran con Cristo por el crecimiento en gracia y en virtud, reciben el derecho a participar de su herencia y de su esplendor, y a configurarse con Él también en su exaltación gloriosa<sup>105</sup>. Por esto, en su resurrección Cristo nos hace conocer nuestra resurrección futura, que será semejante a la suya —verdadera, inmortal, gloriosa— al final de los tiempos, con las dotes de los cuerpos gloriosos<sup>106</sup>; entonces su subida al Padre es camino para ir donde está nuestra cabeza: *ut ubi sum ego, et vos sitis* (Io 14, 3)<sup>107</sup>. Lo que aho-

a. 3 ad 2; *In III Sent.*, d. 10, q. 3, sol 3; *In Io Ev.*, c. 1, lec. 6; y tantos otros textos en que habla de *quædam conformitas imaginis ad Filium* comentando la expresión paulina *conformes fieri imaginis Filii sui* (Rm 8, 29); cfr. *ibid.*, a. 3; q. 39, a. 8 ad 3; q. 45, a. 4 c.

99. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 6 [706]. Cristo, con la obediencia a la misión recibida del Padre (cfr. Hb 10, 9), con su vida, muerte y resurrección, nos libera del pecado y nos alcanza la adopción de hijos de Dios (cfr. Ga 4, 4-5), uniéndonos a Él, que será primogénito entre muchos hermanos: cfr. *S. Th.*, I, q. 23, a. 1 ad 2; q. 33, a. 3 c; q. 93, a. 4 ad 2; II-II, q. 45, a. 6 c.; III, q. 3, a. 5 ad 2; a. 8 c.; q. 39, a. 8 ad 3; q. 45, a. 4 c.; *C. G.*, IV, c. 8 y 24; *In ad Rom.*, c. 1, lec. 3; c. 8, lec. 6; *In ad Eph.*, c. 1, etc.

100. Cfr. *In ad Rom.*, [704].

101. *In ad Heb.*, c. 2, lec. 3 [127].

102. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 3 [649].

103. *In ad Rom.*, c. 4, lec. 1 [329].

104. Cfr. *In ad Eph.*, c. 1, lec. 7; *S. Th.*, III, q. 56, a. 1 ad 4.; F. OCÁRIZ, *La Resurrección de Jesucristo*, cit., p. 764; PRATAS, 477-508.

105. *In ad Rom.*, c. 8, lec. 6 [704, 709].

106. Cfr. *S. Th.*, III, q. 54.

107. Cfr. *S. Th.*, III, q. 57, a. 6 c. Y participar del poder judicial de Cristo a la derecha del Padre (cfr. Ef 2, 6): cfr. *S. Th.*, III, q. 58, a. 4 c.

ra poseemos en esperanza, será realidad plena<sup>108</sup>: en la resurrección gloriosa la manifestación de los hijos de Dios alcanzará su plenitud (cfr. Rm 8, 19), mediante ella se revelará todo el alcance salvífico del misterio pascual.

3. El Salvador transformará nuestro cuerpo vil en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene para someter a su dominio todas las cosas (Flp 3, 20-21). La filiación divina es renacer a imagen de Cristo resucitado: el Cuerpo de Cristo ha sido glorificado por la gloria de su divinidad, merecida en la pasión; por tanto, cualquiera que participe de la virtud de la divinidad por la gracia, y le imite en su pasión, será glorificado a semejanza de Cristo<sup>109</sup>, en relación a la personal correspondencia: al sediento le daré de beber gratis de la fuente de agua viva. El que venza heredará estas cosas, y yo seré para él Dios, y él será para mí hijo (Ap 21, 6-8). En definitiva, *el primer hombre, sacado de la tierra, es terreno; el segundo hombre es del cielo. Como el hombre terreno, así son los hombres terrenos; como el celestial, así son los celestiales. Y como hemos llevado la imagen del hombre terreno, llevaremos también la imagen del hombre celestial* (1Cor 15, 47-49)<sup>110</sup>.

108. Cfr. *In ad Eph.*, c. 2, lec. 2 [88].

109. *In ad Phil.*, c. 3, lec. 3 [145].

110. Cfr. *S. Th.*, III, q. 8, a. 2; q. 45, a. 1; q. 56, a. 1 ad 3; q. 5, a. 2; *In I ad Cor.*, c. 15, lec. 7 [995s.].